



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE JULIO DE 2017**

En la villa de Moraleja, siendo las veinte horas y treinta minutos, del día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, previamente citados, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente Don Julio César HERRERO CAMPO, los siguientes Concejales: Doña María Yolanda VEGAS JAVIER, Don Jesús GONZALO CAMPOS, Doña Úrsula PASCUAL GARCÍA, Doña María Angélica GARCÍA GÓMEZ, Don Tirso GONZALO MONTERO, Don Pedro CASELLES MEDINA, Don José María BRULL CALBET, Doña María Alicia CLEMENTE MUÑOZ y Doña María FERREIRA COLLADO, asistidos por la Secretaria General de la Corporación, Doña Julia LAJAS OBREGÓN, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria.

Don Alfonso GÓMEZ HERNÁNDEZ, Doña Balbina ARROYO PUERTO y Don David ANTÚNEZ MARTÍN han excusado su asistencia a través de sus respectivos Portavoces.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Julio César HERRERO CAMPO, pasan a debatirse los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 27/06/2017 Y 29/06/2017.-**

El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los miembros de la Corporación tiene que hacer alegaciones a la aprobación del borrador del acta de fecha 27/06/2017

Sometida a votación el acta se obtiene el siguiente resultado, por **10 votos a favor** (6 P.S.O.E. y 4 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstención, lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, que son trece, es aprobada el acta de fecha 27 de junio de 2017.

El Sr. Alcalde pregunta si alguno de los miembros de la Corporación tiene que hacer alegaciones a la aprobación del borrador del acta de fecha 29/06/2017

Sometida a votación el acta se obtiene el siguiente resultado, por **10 votos a favor** (6 P.S.O.E. y 4 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstención, lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, que son trece, es aprobada el acta de fecha 29 de junio de 2017.

### **2.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**

A petición de la Alcaldía informan desde sus respectivas concejalías:



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

Don Tirso GONZALO MONTERO:

- Antes de nada mostrar a este pleno y a la ciudadanía esta placa con la que la Federación Extremeña de Salvamento y Socorrismo a obsequiado al Ayuntamiento de Moraleja en agradecimiento por su colaboración en la 3ª Jornada y final del tercer circuito aguas abiertas de Extremadura.
- Detalla pormenorizadamente el programa deportivo de San Buenaventura, informa del desarrollo de los campus de fútbol de verano, de baloncesto, ...
- Informa de los trabajos en las instalaciones deportivas: campo de fútbol, pista de pádel, pista de atletismo.
- Que se ha pedido cita a la Dirección General de Deporte para intentar solventar algunas deficiencias del complejo deportivo municipal de Moraleja: faltan luces led en la pista de atletismo, campo de tiro con arco, accesos, control de edificios, campo de fútbol de La Vega, para intentar obtener que las financien y también cambiar el riego manual al riego automático en el antiguo campo de fútbol de hierba, ampliar tanto la pista como el arenero de salto de longitud, instalar una base fija o movable también para el salto de altura, asfaltar y pintar los saparcamientos de la piscina.
- Se ha hecho efectivo el 33% de la subvención a los clubes deportivos y en el próximo mes de agosto se va a hacer efectivo ya el 100% de las subvenciones a las asociaciones deportivas y clubes deportivos.
- Felicitar a la moralejana Paula José María que junto a su compañera Tamara Hidalgo se ha proclamado campeona de España de pádel Sub-23 en una competición celebrada en León.
- Felicitamos a la moralejana Alba Martín González que se ha proclamado subcampeona de España en la categoría Q15 en el XIII Campeonato de España de Pesca de Agua Dulce celebrado en Valencia y hacemos extensibles estas felicitaciones a su familia y a la Sociedad de Pescadores Virgen de la Vega por su constante apoyo.
- Ya se está tramitando por tercer año consecutivo la convocatoria de becas para el segundo ciclo de educación infantil.
- Desde la concejalía de festejos agradecer a las peñas, a policía local, protección civil, tanto local como de fuera, creo que han venido dotaciones de Eljas, Hervás y Plasencia, al empresario también Marcos Lozano y por supuesto a la ciudadanía en general por su buen comportamiento y obviamente por la parte que nos toca también al equipo de gobierno que hemos estado hombro con hombro para que todo saliese bien, no sé si me quedo algún colectivo, si me quedo algún colectivo por nombrar pido disculpas de antemano.
- Sobre las fiestas de San Buenaventura, el encierro, suelta de reses por las calles, así como los festejos de la plaza, concurso, novilladas de rejones y recortes, han transcurrido con normalidad y si ha habido algún contratiempo pues gracias a las medidas de seguridad se han atajado en tiempo y forma. Se han cumplido los horarios fijados para su celebración dentro de que estamos tratando con animales bravos. Ha existido puntualidad presencial en los equipos y personas que conforman toda la seguridad médicos, ambulancias y sus dotaciones, Director de lidia, protección civil, pastores, este año yo



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

creo que los pastores sí han estado en su sitio, han estado bastante identificados, también el director de lidia ha estado donde tiene que estar. Las reses lidiadas estuvieron bien documentadas con todos los papeles en regla, las inspecciones dijeron que estaba todo en regla, la empresa desde nuestro punto de vista, ha cumplido bastante con sus obligaciones de organización y nada decir que yo creo que el cambio de hora de nueve, de hacer todos los festejos mayores nocturnos creo que ha sido un éxito en honor a la verdad, excepto el jueves que estuvo la entrada un poco más floja yo creo que el gran prix, los recortes, estaban llenos, y la novillada gollesca y la de rejones también tuvo bastante afluencia, yo creo que el cambio, creemos este equipo de gobierno, que yo creo que el cambio de horario yo creo que ha abundado en mayor afluencia de público porque como se dijo en la presentación si no hay festejos mayores no hay encierros, tenemos que optimizarlo todo, pero si la gente no va la plaza no puede haber encierros.

- Sobre el tema de la inspección de peñas decir que más o menos se han registrado las mismas que el año pasado, en torno a 115 ó 120 peñas y se han inspeccionado un 70% de ellas. Ninguna peña ha sufrido problemas de mal estado estructural que recomendasen su cierre.

- Según el informe de policía las fiestas en líneas generales han sido tranquilas, ha habido intervenciones por reyertas, pequeñas incidencias que no van a más.

- Doña María Angélica GARCÍA GÓMEZ:

- Respecto a la piscina cubierta: el mes pasado en teoría se debería haber abierto, informé que había actas negativas, lo último que tenemos desde diputación, que son los que ahora mismo tienen la obra, es que nos han ofrecido porque se está alargando demasiado, la posibilidad de solicitar la ocupación de obra que se llama, no es la recepción de la obra es un periodo de prueba de tres meses hasta el 1 de noviembre, nos lo ofrecerán y nos harán entrega la semana que viene si no pasa nada porque todavía no lo tienen 100% seguro, nos ofrecerán un periodo de prueba de 3 meses y si en esos tres meses las deficiencias que presenta la obra las subsana la empresa pues se hará la recepción de la obra como se debe de hacer y si en esos tres meses no se subsanan las deficiencias la empresa tendrá que tomar las decisiones que tenga que tomar pero en todo caso nosotros como ayuntamiento no somos responsables ni tenemos capacidad para exigir nada porque a día de hoy no tendremos la obra todavía en nuestro haber.

- Respecto a las fiestas de San Buenaventura se ha colocado este año también los servicios portátiles, contratado con Sani Eventos que ha hecho la oferta más ventajosa.

- Informar también que esta San Buenaventura se ha realizado una mayor coordinación con el dispositivo de limpieza realizado por Conyser y como novedad acordamos realizar un gran dispositivo de limpieza final el domingo después de los fuegos artificiales.

- Explica detalladamente las diferentes obras realizadas: arreglo del parque del campo Canario, parque Félix Rodríguez de la Fuente

Don Jesús GONZALO CAMPOS:

- Del próximo vaciado y a la limpieza de la piscina natural.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Detalla las obras realizadas: acerado en la plaza Castilla, instalación de tubería en el cementerio, arreglo de tubería de riego de la dehesa y en la zona de la residencia de mayores Virgen de la Vega, construcción de unos nuevos corrales en la Plaza de España y del inicio de la campaña de pasos elevados.

Doña Úrsula PASCUAL GARCÍA:

- Informa del desarrollo de la Semana Cultural previa a San Buenaventura y agradece a todos los que han colaborado en la organización de esta semana: Zapatitos de Tacón, Amanecer Extremeño, Jóvenes Extremeños, el grupo de flamenco Sevilla Flamenca, el grupo Al Compás y grupo de teatro Arrabal.
- Que ya está organizado el VI Festival de Teatro de Calle Villa de Moraleja Integra con Arte explicando detalladamente todos los pormenores del mismo y que en la Casa Toril tendrá lugar la exposición del Centro Ocupacional Mensajeros de la Paz.
- Que para el proyecto del festival de teatro se ha concedido una subvención de 4.000,00€ y a la escuela municipal de música 1.000,00€

Doña María Yolanda VEGAS JAVIER:

- Del desarrollo del viaje al teatro de Mérida y felicita al club de Lectura que este año por primera vez recibe una subvención desde el área de cultura del ayuntamiento y que con la misma van a cofinanciar la asistencia a una obra en el teatro de Alcántara.
- En relación al incendio de Pedrogao Grande se entregaron ya las dos últimas furgonetas de enseres con apoyo de dos furgonetas que cedió Diputación de Cáceres durante este mes.
- Desde el S.S.B. informa que se han repartido desde el banco de alimentos 1324 kilos de alimentos repartidos entre 79 personas pertenecientes a 30 familias, que han dado comienzo también los espacios educativos saludables que se desarrollan en la chopera, están asistiendo un total de 25 niños/as, Cruz Roja, responsable de este programa, financia la participación de 20 niños y niñas y por parte de este equipo de gobierno siempre ha habido una apuesta de que ningún niño quedase fuera de este programa por lo que se está cubriendo por parte del ayuntamiento al resto: material, seguros y a una monitora.
- Se han realizado 3 solicitudes de renta básica y 5 solicitudes de ayudas para garantizar los suministros mínimos vitales con una cuantía de 626,78€
- Que han finalizado ya todas las escuelas de padres y madres que se estaban llevando a cabo en el IES Jálama, en el colegio Cervantes y en el colegio Virgen de la Vega y detalla el informe de evaluación.
- Desde la oficina de turismo y desde el área empresarial en colaboración con la asociación de empresarios Arigata se va a desarrollar una iniciativa bajo el título Las mil y una noches que son las terrazas temáticas.
- Informa de las iniciativas empresariales que se están desarrollando con las que el ayuntamiento colabora: “de Tapas con tus compras” “el comercio sale a la calle” y “la ruta de la tapa” organizada por Arigata.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Se han realizado un total de 41 contrataciones durante este mes 23 peones del Aepsa, 3 oficiales, una monitora de ocio y tiempo libre para el programa Espacio Educativo Saludable, 12 personas del Plan de Empleo Social, y se han sustituido dos personas del Programa de Empleo Experiencia.
- Que se está trabajando con todas las asociaciones de vecinos y vecinas de los diferentes barrios para todo lo que es el desarrollo de las actividades que tienen previstas.
- De la asistencia al Foro de Innovación Mundial del Medio Rural y felicita a todo el equipo de la Cámara Municipal de Idanha Nova por todo el trabajo que están realizando y por la afluencia que están teniendo.

Toma la palabra Don Julio César HERRERO CAMPO, informando:

- El lunes 3 de julio se celebró en este ayuntamiento la Junta Local de Seguridad a la que asistió la Secretaria General de Política Territorial, Nieves Esteban y el Subdelegado del Gobierno, José Carlos Bote. Se trataron diferentes temas como es costumbre se vieron temas de violencia de género, la evolución de un año a otro y se trató el tema de San Buenaventura, en esta reunión se fijaron los dispositivos que han estado trabajando en las fiestas de San Buenaventura. En esta reunión nos pidió la guardia civil que le facilitásemos el listado de peñas y así se hizo y se informó de las principales novedades con respecto al año pasado en las fiestas de San Buenaventura que principalmente eran la nueva ubicación de los servicios médicos en la calle San Buenaventura y la nueva zona de evacuación. Con respecto a los servicios médicos añadir a toda la información dada por el compañero de festejos que como habréis podido, no sé si alguno os habéis pasado por allí porque tenía la jornada de puertas abiertas, se ha intentado mejorar con el fin de que la seguridad en San Buenaventura sea mayor todavía que la que es.
- El 5 de julio se reunió la Comisión de Seguridad y la policía nos presentó a los diversos grupos participantes en todo el tema de seguridad y organización de San Buenaventura, las diferentes medidas de seguridad adoptadas, explicaron el nuevo recorrido, la nueva zona de evacuación: Victoriano Revelo, Pelayo y San Cristóbal para salir a la avenida, aquí por parte de los pastores se pidió que se revisaran puertas que consideraban que estaban en mal estado y que se podría mejorar su funcionamiento, como así se hizo, antes de comenzar las fiestas de San Buenaventura.
- El 20 de julio en Junta de Gobierno se adjudicó la obra de la Calle Mendoza que, como informé en el pleno pasado, debido a las averías en los últimos años se ha tramitado casi por un procedimiento de urgencia, se ha adjudicado a Construcciones Revelo por un importe de 41.224,90.
- Lunes 24 de julio presentamos en Diputación de Cáceres la Feria Rayana, como ya informé el pleno pasado, el año que se celebra en Portugal presentamos en España y el año que se celebra en España presentamos en Portugal, este año por tanto correspondía en España en la Diputación de Cáceres, asistió el Presidente de la Cámara de Idanha Nova, el Vicepresidente de Diputación de Cáceres, el Presidente de la Cámara nos explicó las novedades de esta edición; la Carpa de Innovación Empresarial que es una carpa de 2500 metros, tipo iglú, acondicionada con aire acondicionado, con un escenario enorme de piedra empotrado en una misma carpa y el premio en metálico que se ha



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

incorporado al Foro de Innovación del Mundo Rural, el primer premio tiene desde este año una dotación económica de 5.000,00€ El Vicepresidente de Diputación puso de relieve la importancia del certamen, se ha convertido ya en el más importante evento transfronterizo de la península Ibérica y así lo hizo constar allí a los medios, y bueno yo expliqué en este caso cual era el tema de exposición en el stand que de nuevo este año al igual que el año pasado compartimos Idanha-Nova y Moraleja.

- El martes 25 de julio la Presidenta de Diputación de Cáceres visitó el Centro Ocupacional de Mensajeros de la Paz y los diferentes talleres que allí se llevan a cabo, en una reunión posterior se trataron varios temas entre ellos se adquirió el compromiso de trabajar de forma conjunta para la elaboración de un proyecto sobre la ampliación de las instalaciones con el objeto de dotar al centro con un internado que permita acoger a usuarios que tengan que desplazarse muchos kilómetros o a usuarios que por edad ya encuentren dificultades familiares en su cuidado cuando regresan a sus casas por la tarde después de la jornada de mañana; la Presidenta de Diputación anunció que las Jornadas de Diputación Inclusiva que cada año se celebran en una población de la provincia de Cáceres en 2018 se celebrarán en Moraleja.

- El 26 de julio asistí como jurado al premio del Foro de Innovación de Mundo Rural, que trata de poner en valor experiencias empresariales innovadoras que potencien la creación de riqueza y el desarrollo sostenible en el mundo rural. La empresa portuguesa Aromas D'Ovalado obtuvo el primer premio.

Posteriormente en una reunión de trabajo en la Cámara Municipal de Idanha-Nova a la que asistió el Ministro de Economía de Portugal, el Presidente de la Junta, la Presidenta de Diputación, varios alcaldes de la zona, el presidente de la Cámara municipal y en este caso, yo, se trataron principalmente dos temas el buscar alguna financiación auxiliar por parte de otras administraciones para la celebración de la Feria Rayana, hasta ahora son los consistorios de cada una de las poblaciones las que soportan el montante de los gastos de la feria que por datos que hemos dado aquí en plenos anteriores pues rondan los 200.000,00 en las dos últimas ediciones, y tanto el Presidente de la Cámara como yo estimábamos que si es la feria transfronteriza más importante de la península ibérica creemos que tanto la Junta de Extremadura como el gobierno portugués, puesto que no está dividida en comunidades, tienen que colaborar de alguna forma en esta feria rayana, sobre todo principalmente económicamente. Tratamos también el tema de la autovía de la terminación de la autovía EX-A1, como así me encargó este pleno creo que fue hace dos meses, obtuvimos un compromiso por parte del gobierno portugués y de la Junta de Extremadura de trabajar sobre este tema para que en breve se haga, lo que sí quedó claro que tiene que financiarse con fondos europeos y se van a poner a trabajar en el tema, concretamente se celebrará una pequeña cumbre Junta de Extremadura, Gobierno Portugués, el día 26 y 27 de octubre en Mérida.

Después se inauguró la Feria Rayana por el Ministro de Economía Portugués, el Secretario de estado, Presidente de la Cámara de Idanha-Nova, Presidente de la Junta de Extremadura, Diputación y en este caso el Alcalde de Moraleja.

-Esta mañana asistí a una reunión con la Entidad de Conservación de La Cañada, asistió el representante del SEPE, como ya he informado en este pleno no está claro por su parte, por parte del ayuntamiento creemos que está más que claro quien tiene que asumir



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

determinados gastos allí, la reunión principalmente trataba sobre este tema, existían bastantes discrepancias aunque el representante del SEPE ha sido bastante claro, de todas formas faltaba bastante gente en esta reunión y hemos decidido aplazarla para el mes de septiembre. Lo que allí se acuerde pues lo fijaremos con el fin de que no vuelva a haber problemas de este tipo como el estar seis o siete meses calles sin iluminación por no saber a quién le correspondía colocar esa farola, que por cierto el representante del SEPE esta mañana ha corroborado que es a la entidad de conservación a quien le corresponde poner esta farola, las puso el ayuntamiento como ya informé aquí porque había negocios que estaban casi a oscuras y no es de recibo y los emplazamos para esta reunión y ya decidiríamos quien tenía que pagarlo, pero el representante del SEPE en este tema ha sido bastante claro, gestiona 46 o 47 polígonos industriales en la provincia de Cáceres y en todos coinciden que el mantenimiento, en este caso la instalación de luminarias, corresponde a la Entidad de Conservación.

- Por último informaros de los pagos realizados durante el mes de julio se han pagado las facturas del mes de abril por valor de 49.000,00€ 48.000 a Conyser, 36.000 del mes corriente, el mes anterior y 12.000,00€ de los atrasos, el modelo 111: 65.000,00€ concierto de San Buenaventura 9.000,00, los dos primeros pagos al empresario Marcos Lozano que equivalen al 60% del contrato que son 58.080,00€ el arrendamiento de la Pista de Las Vega 1.000,00€ y seguros sociales, nóminas y extraordinaria que son 360.000,00, en total se han pagado 590.155.000€ Deciros también que mañana pasan a Junta de Gobierno Local las facturas del mes de mayo para pagarlas el lunes y que el importe asciende a 55.417,28. Los próximos días pagaremos las facturas del mes de junio que están pendientes de fiscalización, tan pronto se fiscalicen se pagarán también en este mes de agosto las facturas de junio; por tanto en agosto pagaremos mayo y junio quedarían pendientes ahora mismo las facturas de julio que son las que están llegando.

-Decir que la compañera de obras Angélica García asistió a las jornadas informativas de los fondos IDEA, la Diputación pone el 20% en anteriores legislaturas ponían los ayuntamientos el 80% son fondos agro europeos y que en 2018 a Moraleja le corresponden para luminarias de led 92.000,00€

\*\*\* Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía del día 14 de junio de 2017 hasta el 16 de julio de 2017.

<u>Fecha</u>	<u>Resoluciones</u>
14/06/17	-Avocación: aprobación Memoria Valorada del Proyecto Generador de Empleo Estable.
20/06/17	-Licencia de Obra Menor: Doña Soraya MARTÍN ROMERO. -Ocupación de Vía Pública: Doña Olivia SIMÓN GONZALO. -Licencia de Vado Permanente: Don Antonio TORRES LUIS. Don Emilio ESTÉVEZ GASPAS.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>-Concesión de ayuda para garantizar el derecho al acceso a los suministros mínimos vitales: Expte. 030840. Expte. 0308121.</p>
21/06/17	<p>-Modificación Bases ATS/DUE.</p>
22/06/17	<p>-Contratación ATS-DUE: Doña Laura MATEOS SERRANO. -Licencia de Ocupación de Vía Pública: Don Manuel DOMINGUEZ DUQUE.</p>
23/06/17	<p>-Autorización Ocupación Vía Pública: Doña María Isabel GARCÍA GARCÍA (Café Bar Globo). -Licencia de Obra Menor: Doña Teresa JIMÉNEZ BARRANTE. Don Manuel DOMÍNGUEZ DUQUE.</p>
26/06/17	<p>-Contratación Peón de Oficios Varios en Instalaciones Municipales: Doña Eva María RUBIO MORALES, Doña Guadalupe GRANADO CARLOS y Doña Ana Belén LÓPEZ SIMÓN. -Contratación Peón de Limpieza: Doña Susana MARTÍN PASCUAL, Doña Pilar BLANCO PERALES, Doña Azahara HERNÁNDEZ SÁNCHEZ y Doña Nayara ROMÁN ESTÉVEZ. -Contratación Peón Servicios Múltiples: Doña Aranzazú GARCÍA PERALES, Don Miguel Ángel COTRINA SÁNCHEZ, Don Cándido José GONZÁLEZ SANTANO, Don Alberto CAVA BARCO y Don Francisco José GONZÁLEZ CARRASCO. -Licencia de Ocupación de Vía Pública: Don Tomás GÓMEZ POZO. Don Francisco MÉNDEZ FERNÁNDEZ. -Licencia de Obra Menor: Don Tomás GÓMEZ POZO. Don Francisco MÉNDEZ FERNÁNDEZ.</p>
03/07/17	<p>-Contratación Albañil: Doña Montserrat SÁNCHEZ ALEGRE.</p>
04/07/17	<p>-Concesión de ayuda para garantizar el derecho al acceso a los suministros mínimos vitales: Expte. 030932. -Inicio de Expediente de baja de oficio en Padrón Municipal de Habitantes: Don Cristian PALO HERNÁNDEZ. -Aprobación Bases de Bolsa de Empleo Social Peón de Oficios</p>





Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	Varios (2ª Convocatoria).
05/07/17	<p>-Licencia de Vado Permanente: Don Juan Carlos SÁNCHEZ PEDROSO.</p> <p>-Licencia de Obra Menor: Don Esteban GÓMEZ POZO. Doña Evangelina MONTERO PERAL. SERVICIO REGIONAL DE OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO. Don José Antonio CLEMENTE GARCÍA.</p>
06/07/17	<p>-Autorización de Montaje Atracción de Feria: Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Puesto de helados). Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Pista americana). Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Cazuela). Don Rubén MÉNDEZ TENA (Circuito Infantil). Don Pedro GALERA FLORES (Gusano infantil). Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Pista infantil de coches). Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Castillo hinchable). Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Pista de coches de choque).</p> <p>-Licencia de Obra Menor: Don Carlos CARRERA PARRA.</p> <p>-Remisión de expediente al Consejo de Empadronamiento: Don Francisco Manuel FERNANDES CAPUCHO, Doña Celia MENDES GALANTE y Don Juan FERNANDES MENDES.</p> <p>-Baja de oficio en Padrón de Habitantes: Doña María Da Conceicao SANTOS RODRIGUES, Don Manuel DOS SANTOS PIRES y Doña Sofía de Jesús DOS SANTOS.</p> <p>-Concesión de ayuda para garantizar el derecho al acceso a los suministros mínimos vitales: Expte. 030933. Expte. 030887.</p>
07/07/17	<p>-Contratación Monitor DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: Doña Cecilia VALLE BERMEJO.</p> <p>-Baja de Oficio en Padrón Municipal de Habitantes: Don Asier FURELOS PÉREZ.</p> <p>-Licencia de Obra Menor: Don Vidal SILOS RAMAJO. Don Rafael ESCUDERO MORENO. Don José María HERNÁNDEZ CORCHADO.</p>
10/07/17	<p>-Licencia de Obra Menor: Doña María Rosa GUARDADO MIRÓN. Don Fabián DÍAZ DE PLASENCIA.</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>-Ocupación de Vía Pública: Doña Cristina GÓMEZ BLANCO.</p> <p>-Autorización de Montaje Atracción de Feria: Don Rubén MÉNDEZ TENA (Castillo hinchable). Doña María Carmen GALERA FLORES (Tren de la bruja).</p> <p>-Concesión Prestación Servicio Ayuda a Domicilio: Doña Trinidad GUTIÉRREZ MÉNDEZ.</p>
11/07/17	<p>-Concesión autorización para proceder a instalación de estructura auxiliar frente al “Bar Globo”: Doña María Isabel GARCÍA GARCÍA.</p> <p>-Toma nota del Cambio de Titularidad de la actividad destinada a BAR RESTAURANTE ÁREA DE DESCANSO: Don Manuel MÉNDEZ MARTÍN (antiguo titular) por Doña Isabel PALACÍN IGLESIAS (nuevo titular).</p> <p>-Autorización de Montaje Atracción de Feria: Don Miguel RODRIGUEZ MURILLO (Puesto de turrón y juguetes). Don Juan Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Máster). Don Gregorio RÍOS VEGA (Castillo hinchable). Don Gregorio RÍOS VEGA (Tren de la Bruja). Doña Purificación MÉNDEZ TEJADA (PEDRO PAVÓN MÉNDEZ-Castillo hinchable). Don Ismael SÁNCHEZ RIVERO -Sabores e Ideas-(Puesto de Helados). Doña María Carmen GALERA FLORES (Castillo hinchable).</p> <p>-Concesión de ayuda para garantizar el derecho al acceso a los suministros mínimos vitales: Expte. 030838. Expte. 030318.</p> <p>-Autorización de Puesta en Marcha de Atracción de Feria: Don Pedro GALERA FLORES (Cazuela). Don Gregorio RÍOS VEGA (Castillo hinchable). Don Gregorio RÍOS VEGA (Tren de la Bruja). Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Atracciones de Feria Sánchez-Cazuela). Don Marcial SÁNCHEZ BLANCO (Atracciones de Feria Sánchez-Pista Americana).</p> <p>-Baja de Oficio en Padrón de Habitantes. Don José MARCOS PAYA.</p>
12/07/17	<p>-Ocupación de Vía Pública: Don Ciro DE PLASENCIA VEGA.</p> <p>-Autorización de Montaje Atracción de Feria: Doña Purificación MÉNDEZ TEJADA (PEDRO PAVÓN</p>



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

	<p>MÉNDEZ-Castillo hinchable). Don Pedro FERNÁNDEZ CANO (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Castillo hinchable). Don Justo MARTÍNEZ SÁNCHEZ (Ana Isabel MARTÍNEZ SÁNCHEZ) (Tres en uno). -Autorización de Puesta en Marcha de Atracción de Feria: Don Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Coches de choque). Don Juan Nemesio MÉNDEZ TEJADA (Máster). Don Justo MARTÍNEZ SÁNCHEZ (Ana Isabel FERNANDEZ SÁNCHEZ) (Tres en uno). Don Rubén MÉNDEZ TENA (Castillo hinchable). Don Nemesio MENDEZ TEJADA (Pista infantil de coches). Doña María Carmen GALERA FLORES (Castillo hinchable). Doña María Carmen GALERA FLORES (Tren de la Bruja). Doña Purificación MÉNDEZ TEJADA (PEDRO PAVÓN MÉNDEZ) (Castillo hinchable 1). Doña Purificación MÉNDEZ TEJADA (PEDRO PAVÓN MÉNDEZ) (Castillo hinchable 2). -Contestación escritos P.P.: Registro de entrada nº 4106. Registro de entrada nº 4110.</p>
13/07/17	-Don Pedro FERNÁNDEZ CANO (Ana Isabel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ) (Castillo hinchable).
15/07/17	-Autorización Puesta en Marcha Atracción de Feria: Don Francisco BLANCO ÁLVAREZ (Castillo hinchable). -Autorización de Montaje Atracción de Feria: Don Eduardo DOS SANTOS BERNARDO (Caseta de tiro).

#### **4.-SOLICITUD A LA JUNTA DE EXTREMADURA DE CESIÓN GRATUITA DE TERRENOS EN LA ZORRERA.-**

Por la Secretaria General de la Corporación se da lectura al extracto del Dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Cultura, Participación Ciudadana, Personal, Régimen Interior, Empleo, Desarrollo Empresarial, Turismo, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2017, del siguiente tenor literal:

*“Visto el escrito de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales , Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, (Registro de Entrada 2.566, de fecha 05/05/2017), de 24 de abril de 2017 de la por el que se nos comunica que la finca de superficie registral 5.261 m<sup>2</sup>, registrada en el Registro de la Propiedad de Coria con el número 5.508, al Tomo 642, Libro 72, Folio 125 y catastrada con el número*



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

*0578210, propiedad de la Junta de Extremadura, no tiene prevista actuación, en materia de vivienda, sobre la finca descrita.*

*Visto el escrito de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, (Registro de Entrada 4.228, de fecha 13/07/2017) en el que comunica la disposición de la Junta de Extremadura a realizar una cesión a favor del Ayuntamiento, para la que deberá adoptar previamente acuerdo del pleno aprobando la solicitud de cesión.*

*Por unanimidad de los presentes, 3 votos a favor (2 P.S.O.E. y 1 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstenciones lo que representa la mayoría absoluta de miembros de la Comisión, que son cinco, propone al Pleno la adopción de los siguientes ACUERDOS:*

*Solicitar a la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura, la cesión de la Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Coria al número 5.508, tomo 642, Libro 72, Folio 125, y catastrada con el número 0578210, al no estar previstas actuaciones en materia de vivienda.”*

Suficientemente debatido el asunto, sometido a votación, por unanimidad de los presentes, 10 votos a favor (6 P.S.O.E. y 4 P.P.), 0 votos en contra y 0 abstenciones, lo que representa la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, que son trece, es aprobado el asunto en el sentido expresado en el Dictamen.

## **5.- INFORMES SUBVENCIONES CONCEDIDAS.**

El Sr. Alcalde informa a los asistentes a la Corporación sobre las siguientes las subvenciones concedidas a este Ayuntamiento, de las que ya dio cuenta en la Comisión Informativa correspondiente:

- Realización de Festivales y Efemérides de la Diputación de Cáceres..... 4.325,00 €
- Mobiliario de jardín ..... 3.700,00 €
- Escuelas de Música ..... 5.000,00 €
- Subvención Consejería de Agricultura y Medio Ambiente para la adquisición de Equipo Técnico de la Policía Local ..... 2.139,28 €
- Subvención Diputación de Cáceres para material informático y audiovisual..... 1.000,00 €
- Generador de Empleo Estable (Punto Limpio en Moraleja) ..... 60.000,00 €

Quedan enterados los miembros de la Corporación.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

## **6.- INFORME BOLSA DE EMPLEO SOCIAL 1ª CONVOCATORIA.-**

El Sr. Alcalde informa sobre el desarrollo de la Primera Convocatoria de la Bolsa Social de Empleo correspondiente a este primer semestre, de lo que dio cuenta en la Comisión Informativa correspondiente, diciendo:

Ha acabado la 1ª convocatoria de la Bolsa de Empleo, desde hace dos años partimos en una única bolsa pero se parte en seis meses y seis meses exactamente el año pasado hubo que hacer una tercera convocatoria en el mes de diciembre porque en la segunda convocatoria quedó crédito disponible y decidimos que así fuera. Informarles principalmente del número de contrataciones realizadas en estos primeros seis meses: han sido 26 hombres y 19 mujeres concretamente 57% hombres 42 mujeres; y el número de contrataciones por tramo de edad: de 16 a 24 años: 5; de 25 a 44: 30; de 45 a 55: 7 y de 55 a 65: 3; el que haya 30 personas en el tramo de edad de 25 a 45 años se debe a que cuando se reunió el consejo sectorial de empleo en el mes de diciembre para ver las novedades que podíamos incluir en la bolsa social de empleo se decidió que se puntuara de alguna manera este tramo de edad de 25 a 45 años puesto que no entraba o entraba de forma subsidiaria en otros programas que establece en empleo la Junta como es el Empleo de Experiencia que premia menores de 25 o mayores de 45 entonces sí que es verdad que había un tramo de edad de 25 a 45 años que quedaba un poco desprotegido y el consejo sectorial de empleo decidió que se puntuara un poquito más ese tramo de edad y de ahí que de las 47 contrataciones 30 estén concentradas en ese tramo de edad.

Quedan enterados los miembros de la Corporación.

\*\*\* Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, por la Presidencia se pregunta si alguno de los Grupos Municipales tiene por razones de urgencia que presentar alguna Moción a la consideración del Pleno, respondiéndole los Portavoces de los Grupos Municipales que no.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto el turno de Ruegos y Preguntas toman la palabra, formulando a la Alcaldía los ruegos y preguntas que se indican, los siguientes Concejales:

Doña MARÍA FERREIRA COLLADO:

- ¿Nos podrían informar que medidas se han tomado en el parque Félix Rodríguez de la Fuente? Son muchos los vecinos que están soportando comportamientos incívicos del grupo de personas que diariamente se reúnen allí. Por favor tomen alguna medida urgente y den solución al problema cuanto antes.
- ¿Nos podrían informar por qué motivo no se han realizado este verano los campos de pádel y tenis? Si a los adjudicatarios no les interesa ¿por qué no han buscado otras soluciones? Una solución podría haber sido la utilizada para los cursos de natación. Ese



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

método para unos cursos y para otros no, al final los perjudicados son los niños de Moraleja que se han quedado sin campus.

- Sobre el informe de mejoras dadas para la pista de pádel nº 1 ¿no tienen pensado cambiar el suelo? Que está inaccesible.

Doña María Alicia CLEMENTE MUÑOZ:

- No sé si en el anterior pleno quedó en que este nos informaría del coste que tuvo el certamen de cantoautores, que si lo tienen previsto dar, simplemente saberlo y volver a recordarlo.

- Hemos echado en falta haber recibido la invitación al Grupo Popular de la Feria Rayana, de la asistencia a la presentación a la inauguración de la feria.

Le responden el Sr. Alcalde y Sra. Vegas: Isidoro era el encargado de hacer eso.

- Tuvimos hace unos días avería en la piscina municipal de agua, si volviera a ocurrir en un momento dado podría plantearse que esas horas, siendo una avería que se prolonga, el cerrarla incluso al público, fueron muchas horas sin abastecimiento de agua, un corte reducido no implica lo que sí supuso estar todo el día sin agua.

Don José María BRULL CALBET:

- En el anterior pleno le comenté que nos tiramos casi un mes con las vallas puestas y con el centro del pueblo en cierto modo ocupado, incómodo, pues esta vez felicitarla porque apenas dos días después de terminado San Buenaventura estaba todo diáfano.

- Me han pisado mi tradicional pregunta sobre la piscina cubierta, pero hemos comprobado en registro que se ha contratado una empresa privada para el mantenimiento del agua de la piscina municipal, no sabemos exactamente en qué consiste por lo que parece se ha exteriorizado un servicio que antes hacían empleados municipales, no sabemos el motivo, si es por ahorro económico, por mejorar la calidad del agua, por crear puestos de trabajo, pero que nos lo expliquen en algún momento.

- Como en agosto no hay pleno y con vistas a la posibilidad de que ocurra una circunstancia parecida en este curso a la que ha ocurrido a la que estamos terminando ahora, que es la adjudicación deficiente de profesorado para los centros educativos de Moraleja, de hecho ya ha habido una asignación provisional de profesorado el pasado día 20 y ya al IES Jálama le faltan 11 profesores, ruego que este año vayamos todos en la misma dirección e intentemos que el curso empiece con la mayor normalidad posible, a ver si somos capaces todos de echar fuerza en la misma dirección y espero la colaboración de este equipo de gobierno.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

Don PEDRO CASELLES MEDINA:

- Unirnos a las felicitaciones dadas por los diferentes concejales delegados y como no imagino que habrá sido un olvido, o no lo he oído yo, a la Comisión de Festejos por su encomiable trabajo por y para las fiestas de San Buenaventura.
- Igualmente agradecer y felicitar a la Asociación de Empresarios Rivera de Gata todas las actividades y puestas en marcha de los proyectos que van a llevar a cabo durante este verano.
- También que se me había quedado para atrás la Asociación de Pesca Virgen de la Vega por los concursos desarrollados en este mes pasado de julio.
- La información dada por el Concejales de Deportes me alegra, como lo relativo a los aparcamientos de las piscinas, nos alegra que prosigan con esa ampliación, hace dos años que no se realizaba nada sobre ello, porque le recuerdo que en la pasada legislatura se hizo una gran ampliación de los aparcamientos y se mejoró el acceso desde el polígono El Postuero hacia la zona del Cuartel de la Guardia Civil.
- En relación con la piscina climatizada nos alegra ese trabajo de vigilancia y control que han realizado de la obra porque si no hubiese sido así a lo mejor llegamos al 2020 y seguimos con la piscina como está, llevamos dos años y medio desde la aprobación del proyecto.
- Se ha publicado en el BOP del 26 de julio el plazo para las alegaciones de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana ¿se van a incluir las aportaciones dadas en el pasado pleno por el grupo popular? ¿O las hacemos llegar por escrito?
- Respecto de San Buenaventura vamos a contar la parte que los vecinos nos trasladan para que nosotros lo hagamos público también en el pleno ¿han valorado y han sacado conclusiones en que y cómo ha repercutido la modificación de la hora de suelta del toro de estilo tradicional? Usted ha hablado en este caso de las novilladas yo le hago la pregunta en sentido contrario ¿Han valorado ustedes en que y como ha repercutido el cambio de hora de suelta del toro al estilo tradicional? ¿Han valorado ustedes la repercusión en los diferentes sectores como la hostelería, los vecinos, el turismo, la afluencia de los festejos? ¿A esos festejos? Nuestra valoración desde el grupo popular y una vez escuchados diferentes sectores y aficionados ha sido bastante negativa.
- ¿Nos podrían informar si existe y si es así que órgano lo ha aprobado y quien ha firmado el certificado técnico de montaje y el Plan de Seguridad del recinto de los festejos populares Plaza de toros, toriles y nuevos toriles de la plaza de España? Ese Plan y ese certificado, si existen, me imagino que recogerían el aforo y la salida de emergencia de la plaza, puntos que según han manifestado muchos vecinos y nosotros mismos hemos podido comprobar difícilmente se han cumplido la noche del sábado en el toro del aguardiente y en el espectáculo de rejones. En esos dos días se ha incumplido el plan si existe y se ha puesto en riesgo la integridad física de todas las personas asistentes a esos festejos. Sr. Alcalde pedimos responsabilidades ¿quién o quiénes eran las personas responsables de esos festejos? Imaginamos que los presidentes de los mismos, esto es grave y serio, grave y serio sobre todo para los presidentes, no ha ocurrido nada porque de haber ocurrido algo además de lamentarlo toda la responsabilidad hubiera recaído sobre los presidentes de los festejos y a veces en estos puestos que ocupamos realmente



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

no sabemos la responsabilidad que tenemos por eso pido responsabilidad y seriedad con todo lo que ello conlleva y con todo lo que ello pueda acarrear.

-¿Ha existido durante estas fiestas director de lidia? Según nos han podido trasladar algunos vecinos no se veía en los festejos y es más en el percance que ocurrió en la suelta del toro del viernes tarde según denuncian los allí presentes en ningún momento apareció ¿lo sabían ustedes?. Hablando del percance del toro de la tarde es un accidente, es algo que puede ocurrir la pregunta es la siguiente ¿esa nueva puerta de seguridad que el toro rompió estaba recogida en el certificado de montaje y plan de seguridad firmada por el técnico competente?.

-En cuanto al informe dado del quirófano fijo nos alegramos de que estas fiestas de San Buenaventura sea uno de los mejores dotados según declaraciones del propio empresario médico pero la pregunta es sencilla ¿creen ustedes que la ubicación era la más idónea? Es una de las zonas con más peñas por metro cuadrado que existen en nuestras fiestas ¿no creen ustedes que el mismo quirófano fijo hubiese estado mejor en otro lugar, hubiese estado mejor ubicado?.

- Un ruego: si queremos dar seriedad a los festejos y novilladas además de cambiar la hora habrá que hacer cambios en el ganado, habrá que traer mejores astados a las fiestas para ir mejorando las mismas y no lo decimos nosotros le traslado lo que dice la ciudadanía y lo que dicen en este caso los entendidos taurinos.

- ¿Qué ha pasado con las orquestas y conciertos? Hay mucha queja y críticas en la calle lo que le trasladamos.

- También le trasladamos una queja de algunos vecinos en referencia con la zona habilitada en la plaza de toros para las personas en sillas de ruedas ¿nos podrían informar qué ha sucedido? Si estaba habilitada, si se respetaba, si se controlaba.

- ¿Por qué motivo separamos informes de alcaldía en varios puntos en el orden del día del pleno? ¿no será para dar contenido al mismo?. La verdad que da pena Sr. Alcalde dos años y medio de legislatura, ni un céntimo de inversión de obra pública correspondiente a proyectos desde el gobierno de la Junta de Extremadura.

A continuación, con la venia de la Presidencia, responden los siguientes Concejales las cuestiones planteadas:

**Don Tirso GONZALO MONTERO:**

- Sobre el campus de pádel hemos intentado por activa y por pasiva que una empresa se encargase de eso y ha quedado la oferta vacía y de los cursos de natación, hay bastantes cursos de natación incluso intentar proponer otro deporte ¿vale?.

- A lo de la pista de pádel nº1 va a ser la cuestión principal de la próxima reunión que tengamos, se me pasó decirlo, vamos a intentar que a través de la Dirección General intenten sufragar principalmente eso y si podemos otro tipo de incidencias mejor.

- Con respecto al Sr. Brull, desde este equipo de gobierno deseamos que todos vayamos a una puesto que en temas de interés general, y desde este equipo de gobierno haremos todo lo posible junto con el equipo directivo del IES Jálama para intentar que no pasen





Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

esas deficiencias de personal docente que lamentablemente ocurren en su centro y en más centros no.

- Respecto a los agradecimientos a las fiestas de San Buenaventura, lo siento se me pasó, lógicamente por supuesto muy agradecido a la Comisión de Festejos porque son unos de los puntales básicos y desde que hemos estado aquí en el gobierno siempre hemos contado con su colaboración y con su apoyo.

- Respecto a las fiestas de San Buenaventura el horario, como ya dijimos en el pleno anterior, hemos intentado unificar los horarios, a las 7 que salgan las capeas y a las nueve las corridas y yo creo que obviamente a gusto de todos es imposible es imposible, es imposible aunar que toda la gente esté conforme con la decisión, nosotros lo pensamos por unificar a las siete capeas a las nueve los festejos mayores por el tema del calor para que la gente fuera más. Y la gente que viene a las capeas mejor pues ya que está en el pueblo pues se intente quedar a los festejos mayores, es lo que ha sido nuestra intención e insisto excepto el miércoles y el jueves creo que ha estado bien yo creo que ha sido un éxito insisto, como siempre, el Gran Prix y los recortes la plaza llena, los rejonos también, la goyesca también, e insisto la del jueves quizás fuera la más floja.

- Respecto a los festejos taurinos el ganado y las reses yo creo que han estado bien presentadas son novilladas, las reses la calidad y la presencia yo creo que está acorde a nuestro pueblo y a la plaza donde se lidian esas reses, pienso yo, no entiendo mucho de reses, ahora estoy aprendiendo, no como algunos que a lo mejor nacen ya aprendidos y creo que en cuanto a presencia que no se puede pedir más para un pueblo y aparte también con el presupuesto del que disponemos igual que lógicamente en las capeas de las calles pues todo es mejorable nosotros hemos intentado adecuar el presupuesto al ganado.

- En cuanto al incidente que se produjo la tarde del viernes 14, efectivamente un toro bastante bravo de la ganadería de Enrique Serrano que embistió una puerta, perfectamente se pudo aislar la zona del recorrido, se hizo más pequeño, se accionaron todas las medidas de seguridad y sistemas de seguridad del recinto y el festejo pudo seguir con total normalidad. Por supuesto, como ya he dicho anteriormente, estamos tratando con ganado bravo que es imprevisible, pero para eso están las medidas de seguridad y gracias a nosotros, a este equipo de gobierno, pues no pasó nada pero porque se aplicaron las medidas de seguridad, yo estaba allí, yo y mi compañero Jesús estábamos allí, como hemos estado en todos los festejos compañeros y compañeras aquí trabajando hombro con hombro para que las fiestas tengan que ser como tienen que ser y como han sido, porque cuando hay organizar un montón de eventos, un montón de lidias, y siempre va a haber fallos, siempre va a haber pero los ha habido y los va a haber siempre hay que intentar arreglarlo. Insisto en ese percance que hubo el viernes 14 efectivamente dobló la valla, se acotó, se cerró y se atajó el problema. En cuanto al Director de Lidia ha estado por allí, ha estado en todos los festejos, porque insisto tanto los compañeros como yo hemos hecho turnos y lo pueden avalar mis compañeros y compañeras, yo al Director de Lidia lo he visto y este año los pastores han estado perfectos, otros años han tenido un poquito más de dificultad, este año han estado bastante identificados, los días que yo he estado han estado bastante identificados.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

- Agradecerle el tema de la ampliación de los aparcamientos de la piscina y como he dicho anteriormente nosotros vamos a intentar trabajar para que esas deficiencias del complejo deportivo municipal, pues ya es un gran complejo, se sigan arreglando.

Doña María Angélica GARCÍA GÓMEZ:

-Lo primero agradecerle a Brull el agradecimiento, es cierto que estamos para lo bueno y para lo malo y admitir las críticas cuando haya que admitirlas.

- Respecto a lo de la avería de la piscina municipal es otra cosa que nos llegó de sopetón Acciona estaba preocupadísimo porque no encontraban la avería, el césped sufría ya porque no había agua suficiente y es cierto que como fue algo imprevisto pues a veces no se toman las decisiones en ese momento a lo mejor que se debieran tomar pero lo de cerrar no se valoró porque no se imaginaban que era una avería de esa consideración, si a veces te avisan que va a ser una avería importante puedes valorar si se puede cerrar o no pero fue un imprevisto y a veces se acierta y a veces no.

- Respecto a la obra de mantenimiento de la piscina municipal es cierto que se ha contratado una empresa externa ¿por qué se ha contratado? Porque en los años de gobierno que llevamos estamos un poco ordenando de alguna manera todas las cuentas en el sentido de la forma de trabajar de este equipo de gobierno y se ha detectado que los productos que se compraban para la piscina municipal supone mucho más dinero, pero bastante más que contratar a una empresa especializada de químicos que vienen, que te hacen el trabajo y que tienen a sus propios trabajadores, vienen dos, tres veces al día controlan el agua, ellos ponen los productos y aun así es mucho más barato que los productos que se estaban comprando aquí, da qué pensar y es simplemente economía pura y dura, ¿afecta al trabajo? Realmente no, porque el complejo deportivo municipal es muy grande, la gente que está allí tiene mucho trabajo y realmente lo que haces un poco también es descargar a la gente que tiene porque tampoco tenemos la capacidad para contratar a mucha más gente, pero sí que es verdad que de manera especializada este años va a suponer bastante menos dinero y a fin de temporada tendremos que valorar cuál ha sido el resultado después y compararlo con otros años, pero es simplemente la parte económica.

- Respecto a lo que dice el Sr. Caselles que después de dos años y medio ya está bien que la piscina climatizada llevara adelante el proyecto decirle sencillamente que a día de hoy usted que ha sido alcalde lo sabe de sobra no es responsabilidad ninguna del ayuntamiento, la diputación de Cáceres que adjudicó el proyecto se lo adjudicó a una dirección de obra que son los responsables externos y a una empresa la constructora, ellos son a día de hoy los responsables únicos de esa obra, que ellos tengan lentitud, que ellos no se entiendan entre ellos, que tengan una paralización que nos han obligado a preguntar a nosotros no significa que nosotros seamos los responsables, si usted hubiera estado en este puesto le hubiera pasado exactamente lo mismo. No es problema de la empresa y usted sabe que en la anterior fase, lo sufriría usted, en la anterior fase de la piscina climatizada abandonó la empresa, hubo que contratar a otra, eso son cosas ajenas totalmente al ayuntamiento, nosotros no podemos hacer nada, lo único que podemos hacer es reclamar y es lo que estamos haciendo insistentemente, eso es lo que ha hecho



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

acelerar el proceso y que nos hayan ofrecido realmente la posibilidad de 3 meses de prueba, es algo que no se hace habitualmente, que no se hace mucho, pero dadas las peculiaridades de esta piscina, los retrasos que lleva con respecto a las obras y las deficiencias que hay y que no vas a firmar un acta realmente porque necesitamos corriendo una piscina esté como esté, pues da tres meses de prueba, yo creo que es algo muy serio lo que estamos haciendo, no sé si usted se lo está tomando en serio pero realmente creo que es algo serio, realmente no es nuestra responsabilidad. El día que la empresa de la dirección de obra y que la empresa adjudicataria dé la finalización y se entregue ese día será nuestra responsabilidad pero a día de hoy nosotros no somos los responsables de la piscina climatizada no tenemos poder ahí es algo totalmente clarificador y totalmente transparente.

Doña María Yolanda VEGAS JAVIER:

- Con el tema de los cantoautores di los datos en el pleno pasado solamente faltan dos o tres facturas, una de ellas es de la pizzería Soraya, ni siquiera es una cuantía cuantiosa ni nada, de todas formas presentaré al detalle, cuando presente el informe quiero trasladarlo por escrito y os facilito una copia sin ningún problema.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don Julio César HERRERO CAMPO, diciendo:

- A la pregunta sobre el proceso selectivo de auxiliar administrativo de policía decir que la fecha de examen se publicó el día 24 de abril a las 13:49 horas y que la prueba se realizó 4 días después el 28 de abril a las cinco de la tarde.  
- Respecto al puesto de la trabajadora social del Servicio Social de Base hubo 49 solicitudes, se admitieron 48, se valoraron los méritos de las 48, hubo 7 reclamaciones, de las 7 reclamaciones sólo una de ellas pudo ser estimada y aunque se trataba de un claro error se optó en aras de una mayor seguridad a anular la pregunta y sustituirla por una de las de reserva procediéndose de nuevo a valorar todos los exámenes y esta modificación no alteró para nada el orden anterior con lo cual, no sé a qué se refería.

Le dice el Sr. Caselles: A las reclamaciones que había habido.

Prosigue el Sr. Alcalde: Con respecto al grupo popular de la inauguración de la Feria Rayana desde luego pedirles disculpas no ha sido este año el ayuntamiento de Moraleja quien organiza la Feria Rayana, sí que lo hablamos con su compañera, con Balbi cuando estuvo en la comisión, que me tenía que marchar a la Feria y estuvimos comentando, formalmente la verdad es que no les he enviado el programa, que de todas maneras le pido disculpas por ello, es público, está en redes sociales era un día laboral no sé si alguno de ustedes hubiesen podido ir si es así y no fueron porque yo no les invité de verdad que lo siento.

- Respecto a la exteriorización de servicios que les ha contestado mi compañera Angélica los productos de piscina costaron el último año 9.840 lo que se ha contratado son 5.840, son 4.000,00€ menos, está en manos de trabajadores especializados y no ha supuesto



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

ninguna merma de contratación o sea, se han realizado las mismas contrataciones que se realizaron el año pasado y el anterior a diferencia de que están haciendo un trabajo no cualificado como puede ser el manipular los productos de las piscinas. Tenemos que tener en cuenta que en el último año hay dos trabajadores fijos del complejo polideportivo que se han jubilado y esas plazas no se han cubierto, exteriorizar servicios si se cumplen los datos de contratación es decir si no supone una merma en la contratación y además supone un ahorro importante en las arcas municipales yo creo que es una decisión más que acertada a falta lógicamente de los resultados que comprobaremos este año al finalizar la campaña, en cuanto a calidad de agua decir que el mes que la piscina lleva funcionando todas las analíticas que se han realizado por parte del servicio de salud son correctas con lo cual está funcionando bien pero bueno a esperar a agosto y los días de septiembre si es así yo creo que es una decisión más que acertada.

- Respecto al profesorado del IES Jálama ratificarme en lo que decía el compañero Tirso de todas formas sí le agradecería porque yo estoy en cincuenta mil historias que me mantenga informado con el fin de poder actuar antes de que llegue el día de incorporarse los alumnos al centro para que no tengamos los problemas que tuvimos el año pasado.

-En cuanto a la ubicación del quirófano por estar en la Calle San Buenaventura decirle no sé si es me han dicho por la concentración de peñas que supone que hay en la Calle Arrabal que cuando se produce una evacuación del quirófano fijo a un traslado al hospital de Coria no es algo que se haga en dos minutos, es decir, si la cogida es grave y hay que intervenir se interviene en ese quirófano y después se traslada a Coria con lo cual tenemos un margen de tiempo suficiente para despejar esa calle y pasar perfectamente con una ambulancia puesto que con la colocación de bolardos los coches no puede haber y si la cogida o el percance no tuviera la gravedad suficiente para intervenirla en ese momento y la intervención se tuviera que realizar en Coria pues hay que realizar el proceso de estabilizar al paciente y eso tampoco son dos minutos ni cinco, el cirujano jefe de los servicios médicos nos informó que el tiempo medio de estabilización son 20 ó 25 minutos que hay tiempo de sobra para despejar una calle. ¿Consideramos esta ubicación una buena ubicación? Por supuesto por cercanía porque tiene que estar a un máximo de metros del recinto no se puede colocar en otros locales que hay mucho más grandes y mucho mejores pero están a más metros del recinto y no se pueden colocar, es de propiedad municipal, no nos cuesta nada con lo cual creímos que esa era la mejor ubicación para el quirófano.

-En cuanto a las ganaderías para dar seriedad a los festejos taurinos decirles que cuando llegué aquí en 2015 me encontré con dos festejos taurinos con cuatro reses, hoy tiene usted tres festejos taurinos con seis reses y ganaderías si usted no considera Castillejo de Huebra y Guadajira ganaderías de primer orden no sé, lo que sí puedo decirle es que no me he gastado 24.000,00€ en una ganadería cuando era concejal de fiestas, ganaderías de ese tipo mientras yo esté aquí no la va a ver. Eran otros tiempos sí que es verdad que se podían hacer otro tipo de inversiones pero sí que le puedo decir que las ganaderías que este año han asistido a Moraleja ...

El Sr. Caselles le dice: He dicho el ganado no la ganadería dentro de la ganadería puede haber mejor ganado o peor.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

Le contesta el Sr. Alcalde: Pues las ganaderías, el ganado dígame usted y le agradecería además que así fuera los fallos que usted ha visto en estos astados festejo por festejo.

Le responde el Sr. Caselles: No, yo no, he dicho lo que a nosotros nos trasladan.

El Sr. Alcalde le responde: Sí, a usted se lo trasladan, pero usted lógicamente portavoz de esta gente pues sí le agradecería que me dijese en que falta en esas dos ganaderías o en esas tres porque la tercera ni siquiera hablo de ella que es la de Victorino Martín si consideran que no eran astados propios para el pueblo de Moraleja.

Prosigue el Sr. Alcalde diciendo: Le agradecería también que con el tema de orquestas y conciertos me concreten un poco más cuál es el malestar que le han hecho llegar, si es la calidad, si es que coincidan, si es que no sé, no sé a qué se refiere y le agradecería desde luego que me dijese.

- En cuanto a las inversiones decirles que sí, este alcalde no hace nada está aquí este alcalde y este equipo de gobierno llevamos dos años haciéndonos fotos, el alcalde virtual saliendo por los medios y demás, esta mañana a usted mismo le he informado en persona de las inversiones previstas en cuanto a empresas, en fechas, no he considerado oportuno hacerlo en este pleno puesto que ya lo he hecho de primera mano, no obstante voy a hacerlo, decirle que hemos mantenido reunión con la empresa de Biogás esta mañana aquí mismo que van a empezar las obras en septiembre, que la empresa de pellet se hará la presentación en Mérida el 24 de agosto que supondrá 50 empleos fijos lo digo para que ustedes sean altavoz en la calle también y lo digan es una inversión por la que este equipo de gobierno lleva luchando tiempo y también hay que decirlo el resto del tiempo cuando no estamos haciendo nada trabajamos de vez en cuando lo hacemos.

\*\*\*En este momento se produce un debate entre el Sr. Alcalde y el Sr. CASELLES sobre el tiempo que llevan algunos proyectos en marcha.

Continúa el Sr. Alcalde: La planta de biomasa, la de pellet, esa es la de biogás, hay dos proyectos uno es la planta de biogás que lleva nueve años en este ayuntamiento y la de biomasa que suponía una inversión en Moraleja, un proyecto de biomasa que suponía una inversión en Moraleja de siete millones de euros cuando llegó el partido popular al gobierno y retiró las primas a las renovables, este proyecto hubo que reconvertirlo lógicamente, ese es el proyecto de biogás y del que yo le he hablado esta mañana, este es que se presenta en Mérida el 24 de agosto es el proyecto de biomasa de pellet, fabricación de pellet, un proyecto por supuesto que lo hacemos ya le digo cuando el ratino que estamos trabajando se consigue una inversión de esas lo digo sobre todo porque el público también lo sepa. Y sí les voy a rogar una cosa por supuesto y voy a hacer la advertencia antes, nunca lo tomen como que yo coarto sobre todo su libertad de expresión, porque así me lo han hecho constar en más de un pleno y en más de dos, sí decirles que las fiestas son de todos, que tenemos comisiones en las que estos temas se pueden hablar, que creo que el pleno en el tema de las fiestas es un tema muy delicado y



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

*Secretaría General*

no es el sitio, jamás lo he hecho y he sido cuatro años concejal de la oposición, nunca, nunca año tras año pueden verlo, les he agradecido su trabajo porque creo que el equipo de gobierno en San Buenaventura trabaja y mucho y las aportaciones que quieran hacer en aras de que la fiesta siga creciendo pues creo que hay que hacerlas al equipo de gobierno y no en otro sitio, que ustedes consideran este el más adecuado tienen lógicamente total libertad para hacerlo y nada más. Las preguntas que queden sin responder se las responderé en el próximo pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las veintidós horas veinte minutos del día señalado al principio de lo que, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN